

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24620** *CARROCERÍAS CAROLINAS, S.R.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1053/11, 1054/11, 1056/11 y 1057/11 y número de ejecución 81/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Ramón Mora Ruiz, don José Rojo López, don Ramón Sánchez Rodríguez y don Edison Homero Mariño Gallardo contra Carrocerías Carolinas, S.R.L. se ha dictado resolución de fecha 19/7/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Carrocerías Carolinas, S.R.L. en situación de insolvencia total, por importe de 27.420,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de julio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120054405-1